Ordin.º

En la muy noble e muy leal ciudad de murcia martes cinco dias del mes de junio de mill e quinientos e setenta e seis años en la sala de las casas de la corte de la dicha ciudad fueron ayuntados los muy ill.es señores cuyos nombres son los que se nombran e son saber, el licen.do Barnasarania alcalde mayor de la dicha ciudad, Lt.o garcia perez, fran.co guill garcia de Roda, don a.º de tenca, don luis carr.º don fran.co pacheco, p.º de balboa, fran.co furel.

Siendo el Ill.mo Xaez Ju.º de Ynmilla e mes de tenca, a.º de alnacete, ysidro de lorca, gines sancho de melgar, a.º de Roda, Ju.º de lison

Obra del ya rador

Que ayuntam.to se notificaron dos provisiones reales de la real audiencia de g.da, en razon de que fran.co Ramirez de moncon, s.º del santo off.º de la ynq.on a denunciado de nueva obra en la que se haze en el parador nuevo, e se cometio al señor Ju.º de lison jurado que con parecer del letrado de la ciudad, responda a las dichas reales provisiones y escriva cerca dello a g.da porque para todo ello le dieron poder e comision bastante —